

MEMO N° 1205.-

CALAMA, 26 de mayo del 2023.

**DE : ASESOR TECNICO
SRTA. BARBARA MIRANDA TORO**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. LORENA VIELMA NAVARRETE.**

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de 06 Desfibrilador Automático (DEA), para los distintos centros de atención de nuestra red de APS Calama, entre los que se considera: CESFAM Alemania, CESFAM E. Montt, CECOSF Oasis, PSR Chiu Chiu, Equipo Rural y Centro de servicios de salud municipal.
2. La importancia de tener habilitado un DEA en los distintos dispositivos de nuestra APS, contribuye a mejorar las probabilidades de supervivencia en presencia de un paro cardiaco y permitiría contribuir a disminuir la tasa de morbimortalidad en todas las edades.
3. Se adjuntan 3 cotizaciones, con elección de la cotización N° 34201 de la empresa **ALLMEDICAL S.A RUT 96.636.310-K**, la cual cumple con los requerimientos técnicos solicitados y con entrega inmediata.
4. Lo anterior con cargo a "Subvención Salud".

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° **SRA. LORENA VIELMA NAVARRETE**
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRTA. BARBARA MIRANDA
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

LVN/BMT/bmt

Distribución:

- La indicada

- Sra. Marcela Varas León, Encargada de adquisiciones

- Archivo

Juntos por Calama